



Firman convenio por la bioética y los derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Consejo Estatal de Bioética (CEB) firman convenio de colaboración para trabajar en favor de la promoción, protección, defensa, estudio y divulgación de la bioética, los derechos humanos y la salud.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ señaló que de conformidad con diversos instrumentos internacionales, emitidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los adelantos científicos, el desarrollo tecnológico, y la transformación de la sociedad, debe de tener como base el respeto a los derechos humanos y los valores éticos comunes, que permitan actuar con responsabilidad y absoluto respeto a la dignidad humana.

Refirió que en la actualidad son muchos los problemas y dilemas que se presentan en la sociedad, en el ámbito público, social y privado que requieren ser atendidas con un enfoque de derechos humanos lo que representa que se coloque en el centro de la actuación de autoridades y gobiernos a las personas y sus derechos, alejado de intereses personales, de intereses políticos y de intereses económicos.

Domínguez Campos señaló que ante el contexto que vivimos por la pandemia por el COVID-19, la ética, los derechos humanos y la bioética son disciplinas que deben de estar presente en la reflexión de esta problemática, que aqueja a la sociedad.

Aseveró que en la creación, aplicación y distribución de la vacuna contra el COVID-19, se ha demandado a los gobiernos y sus autoridades estrategias y acciones con perspectiva de derechos humanos y en atención a los principios y los valores de la bioética, que permita la aplicación universal de la vacuna independientemente de la residencia y status socioeconómico de las personas.



La Ombudsperson indicó que la estrategia de vacunación a nivel mundial no debe ser acaparada por los países desarrollados, deben existir mecanismos que permitan que el resto de los países puedan acceder a la vacunación, para evitar que su población siga muriendo por los efectos del COVID-19.

Añadió, que por tal motivo, este y otros temas son trascendentes analizarlos e impartirlos a las actuales y las nuevas generaciones, no solamente el personal médico, sino de cualquier área y de cualquier disciplina del conocimiento, teniendo como base fundamental la responsabilidad, el respeto a la dignidad humana y los valores fundamentales de la ética.

En su intervención, el Dr. Enrique Argüelles Robles, Presidente del Consejo Estatal de Bioética agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ la oportunidad de conjugar los principios humanísticos que tienen ambas instituciones en favor de la sociedad zacatecana.

El Dr. Argüelles Robles celebró que ambas instituciones que ponen en el centro de su actuación a las personas, celebren este convenio para enfatizar la libertad, el derecho y la dignidad de las personas, además del compromiso con los animales y el ecosistema.

La ombudsperson hizo un reconocimiento al Dr. Enrique Argüelles Robles por su amplia trayectoria profesional y difusión de los valores y principios de la bioética en todo el estado, y por seguir contribuyendo a la formación del personal de las áreas de la salud en esta materia.

Cabe destacar que, como parte de este convenio de colaboración, se impulsarán reflexiones, talleres, conferencias, seminarios, diplomados y capacitaciones en materia de bioética, derechos humanos, protección de la salud, entre otros temas.

Durante el acto protocolario virtual, estuvieron presentes la Lic. Mayra Ruvalcaba Moreno, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ; el Mtro. Francisco Javier Madera Maldonado, Director y Secretario Técnico del CEB; la Dra. Angélica García Avilés, Coordinadora de Políticas Públicas en Bioética del CEB; la Mtra. Martha Eugenia Martínez Pinedo, Coordinadora de Comités Hospitalarios de Bioética y de Ética en Investigación del CEB; y la Mtra. Gabriela Rodríguez Vázquez, Coordinadora Administrativa del CEB.